

DECRETO N° 2083

CHIGUAYANTE, 23 NOV. 2011

VISTOS: Decreto Alcaldicio N° 1298 de fecha julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; La Orden de pedido Interno N° 2348, de la DIDECO, que la adquisición de dos mil ochocientas bolsas de confites, dentro del programa "festejando la navidad 2011", Bases administrativas especiales "GOLOSINAS EN NAVIDAD"; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorizase la adquisición a través del Llamado a propuesta pública para la adquisición de dos mil ochocientas bolsas de confites.
2. Apruébase las bases y demás antecedentes de la propuesta Pública denominada, "GOLOSINAS EN NAVIDAD".
3. Nómbrase Unidad Técnica a la Dirección de Desarrollo Comunitario
4. Nombrase Comisión Técnica de la Propuesta a los señores (as) Héctor Chávez Noriega, Director de Administración y Finanzas (S), Paola Peña Valenzuela, Directora Dirección de Desarrollo Comunitario y Lorena Pardo Cerna, Encargada de la Unidad Adquisiciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

HCHN/LTS/REG/LEC/mvt.

Distribución:

- ☒ Alcaldía.
- ☒ Secretaría Municipal.
- ☒ Dirección Jurídica.
- ☒ Dirección de Control.
- ☒ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☒ Dirección de Desarrollo Comunitario.
- ☐ Archivo Unidad de Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:00
FIRMA: 22/11/11